

ACTA NUM. 163 DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2007. DEL RECESO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA
C. DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS CUATRO HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS, DEL DÍA VEINTIDÓS DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE, CON LA ASISTENCIA DE OCHO LEGISLADORES, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ INSTALADA LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.

EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA EN VIRTUD DE QUE SE ACABA DE TERMINAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 21 DE DICIEMBRE, PROPONIENDO DARLE LECTURA EN LA PRÓXIMA SESIÓN. FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD.

ASUNTOS EN CARTERA:
NO HUBO ASUNTOS EN CARTERA.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS
CC. DIPUTADOS:**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

EL DIP. OSCAR CANO GARZA, SEÑALÓ QUE EN VIRTUD DE QUE EL PERIODO VACACIONAL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ESTE PODER LEGISLATIVO INICIA A PARTIR DEL 21 DE DICIEMBRE Y CONCLUYE EL 7 DE ENERO DE 2008 DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO LABORAL DE PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS CELEBRADO ENTRE EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES Y EL GOBIERNO DEL ESTADO, PROPUSO QUE LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE EFECTÚE EL VIERNES 11 DE ENERO DEL 2008. **LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES:
NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

ACTO SEGUIDO, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CUATRO DE LA MAÑANA CON VEINTISIETE MINUTOS DEL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2007.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

DIP. NOÉ TORRES MATA

LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ.

**ACTA NUM. 163-LXXI-07. D.P. INST.
SÁBADO 22 DE DICIEMBRE DE 2007.**